

**INFORME JURÍDICO SOBRE DISCREPANCIAS Y DEFICIENCIAS OBSERVADAS EN LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO: “COMPRA DE UNA BARREDORA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE BENIEL”. Expdte.- SB/SU-2018/01**

**I.- ANTECEDENTES.-**

SERMUBENIEL, S.A., procedió a la publicación en su perfil de contratante del anuncio de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del SUMINISTRO: “COMPRA DE UNA BARREDORA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE BENIEL” siguiendo el criterio de la oferta más ventajosa, existiendo varios criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

A la licitación se presentaron las siguientes empresas:

1. COMERCIAL NOU COLORS, S.L.
2. HAKO ESPAÑA, S.A.U.
3. AEBI SCHMIDT IBERICA, S.A.

**II.- DEFICIENCIAS DETECTADAS.-**

Tras la recepción de las ofertas, con fecha 13 de abril de 2018 se procedió a la apertura de las mismas en acto público, resultando ser la oferta que obtuvo la mejor puntuación provisional la presentada por la mercantil HAKO ESPAÑA, S.A.

Una vez entregadas las distintas ofertas para su comprobación por los servicios técnicos de SERMUBENIEL, se hace preciso que los licitadores aclaren los siguientes términos de modo que resulte posible concluir si las ofertas cumplen los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación así como, en su caso, si resulta preciso revisar la puntuación provisionalmente asignada a cada una de las ofertas presentadas.

**1. Oferta presentada por COMERCIAL NOU COLORS, S.L.**

Barredora Dulevo 2000 Sky EURO6

El volumen del depósito de agua ofertado para esta máquina es de 463 litros. Sin embargo, en la documentación técnica aportada en la oferta aparece, además, un volumen del sistema de recirculación de 170 litros.

Debe aclararse si este volumen se encuentra incluido en el total o si debe sumarse al anterior, de modo que la capacidad total del depósito ascendería a 633 litros.

De igual manera, debe aclararse si el volumen de la tolva está referido al volumen total neto o volumen total neto útil.

## **2. Oferta presentada por HAKO ESPAÑA, S.A.U.**

Barredora Hako Citymaster 2200 EURO6

En la oferta presentada se aporta un dato de anchura de barrido máximo de 3.050 mm. Sin embargo, en la documentación técnica que aparece al final del catálogo comercial se indica que la máquina dispone de un barrido de trabajo de 2.500 mm.

Asimismo, el dato aportado de flujo de aspiración es de 12.000 m<sup>3</sup>/h. Sin embargo, en la documentación técnica de la máquina que consta en la oferta se indica que el caudal de flujo de aspiración es de 13.000 m<sup>3</sup>/h.

## **3. Oferta presentada por AEBI SCHMIDT IBERICA, S.A.**

Barredora Schmidt Swingo 200+ EURO6

El volumen neto de la tolva que aparece en la documentación aportada es de 2.000 litros. Sin embargo, no se especifica si este volumen está referido al total neto o neto útil. Además, no se aporta documento acreditativo que certifique que dicho volumen está medido según la norma DIN-EN 15429, tal y como se especificaba en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El apartado 2.12 del Pliego de Prescripciones Técnicas exige que la máquina disponga de videocámara en la boca de aspiración. Si bien en la documentación se hace mención a la cámara de visión trasera, no hay ninguna referencia a la cámara de visión de la boca de aspiración.

## **III.- PROPUESTA.-**

En virtud de expuesto en el cuerpo de este informe, se propone al Órgano de Contratación de SERMUBENIEL, S.A., que adopte la decisión de requerir a las tres empresas licitadoras para que en el plazo máximo de cinco días hábiles aclaren y justifiquen sus ofertas en lo que se refiere a los aspectos técnicos que más arriba se describen.

En Murcia, a 16 de abril de 2018.